



Gobierno de  
**CHILE**  
Ministerio del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

03 NOV 2010

TOTALMENTE TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES DE SAN JOAQUIN SAN JOAQUIN

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
  
RECIBIDO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 8115

SANTIAGO, 02 NOV 2010  
NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
  
RECEPCION

VISTOS: La Ley 19.862 del año 2003, la Ley de Presupuestos vigentes, el D.L. N° 1.263 de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; D.S. (I) N° 4022 de 1996; el D.S. (I) N° 10 de 1999; D.S. N° 1136 de 2001, La Resolución 759 del año 2003 de la Contraloría General de La República. y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de La República

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.33.01.995):

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
131294310354	Mejoramiento de la multicancha Escuela de Fútbol Bam Bam Zamorano Población La Legua comuna de San Joaquín (CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE SAN JOAQUIN)	

TOTAL 54.278.999.-

2. **EXCEPTUASE**, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Agustinas N° 1235 5to Piso.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ \_\_\_\_\_

ANOT. POR IMPUTAC. \$ \_\_\_\_\_

DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

REPUBLICA DE CHILE - SUBSECRETARIO  
RODRIGO HILLA-MACKENNEY  
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIVISION JURIDICA  
CHILE

CPH/MGO/EB/IEV

JOHN BARRA INOSTROZA  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio de Interior

9410712